

MENDOZA, 25 SET 2023

VISTO:

El contenido del Expediente: 26520/2023, en el que el Dr. Ing. Raymundo Quilez FORRADELLAS solicita autorización para inscribir a postulantes interesados en tomar el curso de posgrado "Metaheurísticas para la Toma de Decisiones" (Curso MTD), en el marco de la carrera de posgrado "Doctorado en Ingeniería Industrial";

CONSIDERANDO:

Que el citado curso fue autorizado por Resolución N° 180/2023 del Consejo Directivo.

Que el dictado del mismo está a cargo del Dr. Pavel Anselmo ALVAREZ CARRILLO y está dirigido a alumnos inscriptos en el Doctorado en Ingeniería Industrial y para participantes externos a la carrera que cumplan con el requisito de Título Universitario con carrera de al menos cuatro años de duración.

Que para los postulantes interesados que no están cursando la carrera de posgrado "Doctorado en Ingeniería Industrial" es necesario emitir una Resolución autorizando su inscripción en el citado curso.

Lo informado por el Comité Académico Interinstitucional del Doctorado en Ingeniería Industrial, la Dirección General de Posgrado y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrados.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 12 de setiembre de 2023.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar, la inscripción de los profesionales que se mencionan a continuación en el Curso de posgrado "Metaheurísticas para la Toma de Decisiones" (Curso MTD), en el marco de la carrera de posgrado "Doctorado en Ingeniería Industrial", a cargo del Dr. Pavel Anselmo ALVAREZ CARRILLO, según el siguiente detalle:

- |  |                |
|--|----------------|
| • AYALA, Cristian Ramón                  | DNI 31.741.990 |
| • BENAVIDES LAGUAPILLO, Vanessa Carolina | CC 171370586-9 |
| • BERREZUETA ESPIN, Tania Karina         | CI 050293516-6 |
| • BUSCAGLIA, Ivan Santiago               | DNI 41.949.935 |
| • CUEZZO, Ana María                      | DNI 36.420.924 |
| • ENRIQUEZ, Héctor Dario                 | DNI 30.619.069 |
| • ESTEBAN, Alejandra María               | DNI 17.741.956 |
| • IÑIGO MARTINEZ, María Emilia           | DNI 35.922.138 |
| • LUQUE, Juan Ignacio                    | DNI 34.880.445 |
| • MORA POBLETE, José Alejandro           | CI 11893879-8  |
| • PLOPER, Aldo                           | DNI 33.703.865 |
| • QUEMEL PIRES, Renata                   | CI 3238651     |
| • RIERA, María Antonieta                 | CI 15057889    |
| • ROCABERT, Rolando Anibal               | DNI 17.525.634 |
| • ROGACZEWSKI, Pablo Marcelo             | DNI 27.997.960 |
| • SANCHEZ COLLADO, Francisco Enrique     | DNI 32.685.504 |

Resol. – CD N° 252/2023

  
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE  
DECANA

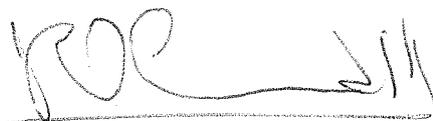
  
Dr. Ing. RAÚL OSCAR CURADELLI  
SECRETARIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO

  
Lic. MARCELA QUERCETTI  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

ARTÍCULO 2º.- La carrera de posgrado "Doctorado en Ingeniería Industrial" actuará como coordinadora en las tareas que demande su organización, el dictado y evaluación en modalidad a distancia bajo los términos establecidos la Resolución N° 015/2023-FI, el control de asistencia, la elaboración y presentación del acta de examen, cualquier gestión que asegure su normal desarrollo y todo otro requerimiento solicitado por la Dirección General de Posgrado.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 252/2023



Dr. Ing. RAÚL OSCAR CURADELLI  
SECRETARIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y POSGRADO



Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE  
DECANA



Lic. MARCELA QUERCETTI  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA